

## **ACTA DE ADJUDICACIÓN**

### **Por la cual se adjudica el proceso de Convocatoria Publica No. 002 de 2024 adelantado por la Fundación Universidad del Valle**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, en ejercicio de las atribuciones legales y los estatutos sociales de la Fundación Universidad del Valle, y

### **CONSIDERANDO**

Que la Fundación adelantó el trámite de Convocatoria Publica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: REALIZAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INNOVADORAS PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO” identificado con BPIN 2023003630008.

Que el día veintiséis (26) de febrero de 2024, se publicaron en el portal electrónico SECOP II y en la página [www.fundacionunivalle.com](http://www.fundacionunivalle.com), los Pliegos de condiciones, sus anexos y la totalidad de los documentos de la convocatoria.

Que, durante el término del traslado para presentar observaciones al pliego de condiciones, se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas el día primero (01) de marzo de 2024, mediante la publicación del documento respuesta a las observaciones de la Convocatoria Publica No. 002 de 2024.

Que el día cinco (05) de marzo de 2024, se realizó el cierre de la Convocatoria Publica No. 002 de 2024, en la cual se recibió (1) propuesta de manera física y en medio magnético (USB), por parte de la CORPORACIÓN TALENTUM, identificada con NIT No. 805023202-0, representada legalmente por DIEGO MAURICIO PASMÍN FORERO identificado con cédula de ciudadanía No. 94.536.430 de Cali, la cual se ajustó a los requisitos habilitantes y ponderables establecidos en los pliegos de condiciones de la convocatoria pública, recibiendo un puntaje total de MIL (1.000) PUNTOS.

Que el costo total de la propuesta presentada por la CORPORACIÓN TALENTUM, corresponde al valor de: VEINTE MIL CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$20.050.705.342).

Que obedeciendo a lo anterior, se recomendó al ordenador del gasto mediante informe de evaluación adjudicar el proceso de convocatoria pública a la CORPORACIÓN TALENTUM, identificada con NIT No. 805023202-0, representada legalmente por DIEGO MAURICIO PASMÍN FORERO identificado con cédula de ciudadanía No. 94.536.430 de Cali, resaltando que en el término del traslado del mismo no hubo presentación de observaciones, por lo cual, cumplidos los requisitos legales, las disposiciones del manual de contratación y los señalados en los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso, se procede a la adjudicación del proceso de contratación Convocatoria Pública 002 de 2024.

Que, en consideración a lo expuesto, la Fundación Universidad del Valle:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** ADJUDICAR el proceso de Convocatoria Pública 002 de 2024 cuyo objeto es: REALIZAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INNOVADORAS PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO” identificado con BPIN 2023003630008, a la CORPORACIÓN TALENTUM, identificada con NIT No. 805023202-0, representada legalmente por DIEGO MAURICIO PASMÍN FORERO identificado con cédula de ciudadanía No. 94.536.430 de Cali.

**SEGUNDO:** De conformidad con la propuesta presentada por la CORPORACIÓN TALENTUM, identificada con NIT No. 805023202-0, representada legalmente por DIEGO MAURICIO PASMÍN FORERO identificado con cédula de ciudadanía No. 94.536.430 de Cali, el valor del contrato se estima en la suma de VEINTE MIL CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$20.050.705.342) IMPUESTOS INCLUIDOS.

**TERCERO:** Notificar al representante legal de la CORPORACIÓN TALENTUM, identificada con NIT No. 805023202-0, representada legalmente por DIEGO MAURICIO PASMÍN FORERO identificado con cédula de ciudadanía No. 94.536.430 de Cali, del contenido de la presente acta de adjudicación.

Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2024.

**ORIGINAL FIRMADO**

**MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO**

Director Ejecutivo

Fundación Universidad del Valle

*Proyectó: Brahian Cortez Muñoz – Líder Jurídico - SGR*